



## SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO - TRANSCARIBE S.A.

### CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

Cartagena de Indias, 19 de febrero de 2013

Señores:

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Nit: 860.009.578-6

Ciudad.

REF: INVITACION PÚBLICA No. TC-MC-001 DE 2013: Expedición de una póliza de manejo global que ampare a la entidad por apropiación indebida de dinero u otros bienes de su propiedad como consecuencia de HURTO, HURTO CALIFICADO, FALSEDAD Y ESTAFA, ABUSO DE CONFIANZA por parte de los funcionarios que manejen recursos.

Apreciados Señores:

De conformidad con lo previsto en el Decreto 734 de 2012, a continuación nos permitimos comunicarle que su oferta del día Trece (13) de FEBRERO de 2013 por valor de Seis millones Novecientos Setenta y Un mil Seiscientos pesos m/cte (\$6.971.600,00) IVA incluido, ha sido aceptada.

Los datos de contacto de Transcaribe son los siguientes:

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana, en la ciudad de Cartagena

Teléfonos: 6664429 - 66665217

La supervisión del contrato será adelantada por la Dra. Heidy García Montes – Directora Administrativa y Financiera.

De conformidad con lo previsto en el decreto 734 de 2012, con la publicación de la presente comunicación de aceptación en el SECOP, se entenderá que el proponente seleccionado ha quedado informado de la Aceptación de su Oferta.

Su oferta así como la presente Carta de Aceptación constituyen el contrato, al tenor de lo indicado en el artículo 3.5.4. del Decreto 734 de 2012. Con la comunicación de aceptación se entiende para todos los efectos, celebrado el Contrato y con base en esta, se efectuará el respectivo Registro Presupuestal. Para la ejecución del contrato se tendrán en cuenta las obligaciones y exigencias incluidas en el Estudio de Conveniencia y en la Invitación Pública.

V.B.

Heidy García Montes-Interventor

Ercilia Barrios – Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
**JOSE LOPEZ AMARIS**  
Gerente TRANSCARIBE S.A.